



I Certamen de Jota Aragonesa Cantada y Bailada

“Villa de Lécera”

Bases del Concurso-

1-Podrán tomar parte en el Certamen los cantadores y bailadores de ambos sexos, comprendidos en las siguientes edades (cumplidos antes del plazo de inscripción):

- Categoría benjamín: hasta 9 años
- Categoría infantil: de 10 a 12 años
- Categoría juvenil: de 13 a 15 años

2-El plazo de inscripción quedará cerrado el día **5 de Mayo de 2024**.

3-Los cantadores y bailadores que deseen participar deberán enviar la ficha de inscripción indicando la categoría en la que quieren concursar, debidamente cumplimentada, siendo necesario acreditarse con el DNI o del libro de familia el día del certamen en la mesa destinada al efecto.

Si son menores de edad, autorización de la persona responsable dicha autorización se añade al final de las bases

Las inscripciones se realizarán enviando un correo electrónico a leceraesjota@lecera.es, indicando todos los datos de la inscripción. Cada inscripción recibirá acuse de recibo que servirá de confirmación.

4-Los participantes deberán actuar ataviados con el traje tradicional en cualquiera de sus modalidades.

En la Semifinal:

Domingo 12 de Mayo a las 11 h. o a las 17 h.

5- Los cantadores en la categoría benjamín deberán interpretar una jota netamente aragonesa de libre elección.

Los cantadores en la categoría infantil y juvenil deberán interpretar dos jotas netamente aragonesas de libre elección.

Las parejas de baile de la categoría benjamín, infantil y juvenil que deberán de ser mixtas interpretarán una jota bailada de tres coplas de libre elección.

En la final:

Domingo 19 de Mayo a las 17 h.

Los cantadores en la categoría benjamín deberán interpretar una jota netamente aragonesa de libre elección.

Los cantadores en la categoría infantil y juvenil deberán interpretar dos jotas netamente aragonesas de libre elección.

Las parejas de baile de la categoría benjamín, infantil y juvenil que deberán de ser mixtas interpretarán una jota bailada de tres coplas de libre elección.

Ayuntamiento de Lécera

Calle Mayor, 22, Lécera. 50131 (Zaragoza). Tfno. 976835001



I Certamen de Jota Aragonesa Cantada y Bailada

“Villa de Lécera”

6- Pasarán a la Gran Final las **seis** mejores puntuaciones de cada modalidad.

7- Se otorgarán dos premios especiales: A la mejor voz femenina o masculina y a la mejor bailadora o bailaror que sepa transmitir el baile hacia su pareja

8- La rondalla que acompañará a los participantes irá afinada en diapason normal. Las jotas de estilo se podrán interpretar en los 12 semitonos de la escala cromática.

9- Los gastos de los participantes, tanto en desplazamiento como de estancia, correrán a cargo de estos.

10- El jurado está formado por personas de reconocida personalidad en el mundo del folclore, siendo el fallo de este inapelable.

11- El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como las posibles dudas que se puedan plantear sobre la interpretación de estas.

12- La organización se reserva el derecho de admisión y de modificar algún punto de estas bases, en cuyo caso sería anunciado antes del inicio del certamen.

13- Tanto las semifinales como la gran final tendrán lugar en el Pabellón Municipal de Lécera (Calle Fernando Bernad S/N).

14- De acuerdo con el artículo 18.1 de la Constitución y la regulación establecida en la Ley 1/1982 sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, El concursante autoriza, salvo expreso deseo comunicándolo por escrito en el momento de la inscripción, a la captación de imágenes de este en fotografía o vídeo durante el transcurso del Certamen de Jota Aragonesa cantada y bailada “Villa de Lécera”, y a que estas puedan ser reproducidas y difundidas por la Organización del mismo, con finalidad exclusivamente informativa, docente o divulgativa en:

- Folletos, vídeos o webs de la propia organización.
- Fotografías y vídeos destinados a la difusión pública del certamen, a través de diarios, revistas, libros u otras publicaciones, así también en televisiones y webs de carácter informativo, cultural o formativo.

15- Por el mero hecho de inscribirse, los participantes, aceptan todas y cada una de las presentes bases.



I Certamen de Jota Aragonesa Cantada y Bailada

“Villa de Lécera”

PREMIOS

CUADRO DE PREMIOS CANTO BENJAMÍN e INFANTIL	
Masculino	1º Trofeo y diploma 2º Trofeo y diploma 3º Trofeo y diploma
Femenino	1º Trofeo y diploma 2º Trofeo y diploma 3º Trofeo y diploma
CUADRO DE PREMIOS CANTO JUVENIL	
Masculino	1º Trofeo, diploma y regalo especial 2º Trofeo y diploma 3º Trofeo y diploma
Femenino	1º Trofeo, diploma y regalo especial 2º Trofeo y diploma 3º Trofeo y diploma
“Premio a la mejor voz femenina o masculina”	TROFEO

CUADRO DE PREMIOS BAILE BENJAMÍN e INFANTIL	
	1º Trofeos y diplomas 2º Trofeos y diplomas 3º Trofeos y diplomas
CUADRO DE PREMIOS BAILE JUVENIL	
	1º Trofeos, diplomas y regalo especial 2º Trofeos y diplomas 3º Trofeos y diplomas
“Premio especial mejor bailadora o bailarador”	TROFEO



I Certamen de Jota Aragonesa Cantada y Bailada

“Villa de Lécera”

SEMIFINALES

12 de Mayo de 2024. 11:00 horas.

12 de Mayo de 2024. 17:00 horas.

FINAL

19 de Mayo de 2024. 17:00 horas.

PABELLÓN MUNICIPAL DE LÉCERA



I Certamen de Jota Aragonesa Cantada y Bailada

“Villa de Lécera”

Ficha de inscripción		
I Certamen de Jota Aragonesa Cantada y Bailada “Villa de Lécera”		
Datos del SOLICITANTE (o representante del menor)		
Nombre y apellidos		DNI
Dirección	Municipio	Provincia
Teléfono	Mail	Código Postal
	Modalidad	Categoría
(Canto, baile) (Benjamín, infantil, juvenil)		
Lécera, a de De 2024		
Firmado:		

Datos del menor
Nombre y apellidos del menor
Fecha de Nacimiento:



I Certamen de Jota Aragonesa Cantada y Bailada

“Villa de Lécera”

En la modalidad de baile. Datos del compañero/a		
Nombre	Apellidos	
Fecha de Nacimiento	Localidad	Provincia

Hora de Actuación		
Día 12	11:00	
Día 12	17:00	
	Cualquiera	

AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA

D./D^a _____, con DNI/pasaporte en vigor número _____, en mi condición de padre/madre/tutor/tutora de

D./D^a _____, con DNI/pasaporte en vigor número _____, por la presente AUTORIZO a mi -----

hijo/hija a presentarse I Certamen de Jota Aragonesa Cantada y Bailada “Villa de Lécera”

En _____, a ____ de _____ de 202